

# Seguro de Cesantía

INFORME MENSUAL

DICIEMBRE 2024

## Contenido

Fondos de cesantía.....	3
Cobertura del seguro de cesantía.....	4
Afiliados y cotizantes.....	4
Cotizantes según tipo de contrato.....	4
Cotizantes según sexo .....	5
Cotizantes y remuneración imponible por actividad económica .....	6
Cotizantes y remuneración imponible por región .....	8
Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo .....	9
Solicitudes, beneficiarios y montos de beneficios del seguro de cesantía .....	11
Solicitudes por sexo y tipo de contrato .....	11
Solicitudes por tipo de prestación.....	11
Solicitudes por región.....	12
Solicitudes por actividad económica .....	14
Beneficiarios del seguro de cesantía y monto del beneficio .....	15
Beneficiarios del seguro de cesantía y giros adicionales.....	16
Glosario.....	19

## Fondos de cesantía

---

Los fondos de cesantía se componen de las cuentas individuales por cesantía (CIC), de propiedad de cada trabajador, y el fondo de cesantía solidario (FCS), el cual opera como un seguro social, garantizando el pago de prestaciones mínimas.

En diciembre de 2024, el patrimonio de los fondos de cesantía registró montos acumulados por un total de MM\$12.995.589 (MMUS\$13.099), correspondiendo el 75,7% a los saldos registrados en las cuentas individuales por cesantía y 24,3% a saldos registrados en el fondo de cesantía solidario, respectivamente. Comparado con el mismo mes del año anterior, el patrimonio total de los fondos registró una variación real de 8,8%. Respecto del mes anterior, esta variación fue de -0,2%.

La rentabilidad real del FCS durante el mes fue de -1,01% mientras que la del fondo CIC -0,74%.

En el mes reportado, la comisión a pagar a la Sociedad Administradora, por concepto de administración, correspondió a la comisión base establecida en el contrato de administración (0,43% anual), ya que no presentó premio o castigo<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> La comisión por administración está sujeta a un sistema de premio/castigo mensual, es decir, puede aumentar o disminuir, dependiendo de si su rentabilidad supera o está por debajo de una banda en torno al retorno de una cartera referencial de inversión.

# Cobertura del seguro de cesantía

## Afiliados y cotizantes

En octubre de 2024, el número de trabajadores afiliados<sup>2</sup> al seguro de cesantía alcanzó un total de 11.798.521 personas, lo que significó un incremento de 1,7% respecto de igual mes del año anterior y una nula variación porcentual respecto del mes anterior. De este total, 43,1%<sup>3</sup> cotizó durante dicho mes.

A su vez, el total de cotizantes fue de 5.088.006<sup>4</sup>, registrándose un aumento de 1,6% respecto del mes anterior. En cuanto a la variación anual, esta registró una disminución de 0,3%, acumulando quince períodos con descensos anuales consecutivos, dentro de una tendencia de variaciones negativas menos acentuadas. Este comportamiento se reflejó también en los contratos indefinido y a plazo fijo, los cuales registraron las variaciones negativas más bajas en lo que va de 2024. En trabajadoras/res de casa particular, si bien la variación negativa también fue menor a las de periodos anteriores, continuó siendo de magnitud significativa.

## Cotizantes según tipo de contrato

Según tipo de contrato, aquellos cotizantes con contrato indefinido fueron 3.827.021, representando el 75,2% del total de cotizantes del mes. Respecto del mismo mes del año anterior este tipo de contrato registró una variación de -0,1%, lo que se explica por la disminución en hombres (-0,2%), ya que en mujeres se registró un aumento (0,2%).

Por su parte, los cotizantes con contrato a plazo fijo fueron 1.155.407, equivalente al 22,7% del total de cotizantes. Este tipo de contrato registró una disminución anual de -0,03%. Según sexo, la disminución estuvo incidida por el leve descenso en hombres (-0,1%) ya que las mujeres registraron un aumento (0,6%).

Finalmente, las y los trabajadoras de casa particular fueron un total de 105.578 cotizantes, con una participación del 2,1% dentro del total, con un descenso anual de 8,4%,

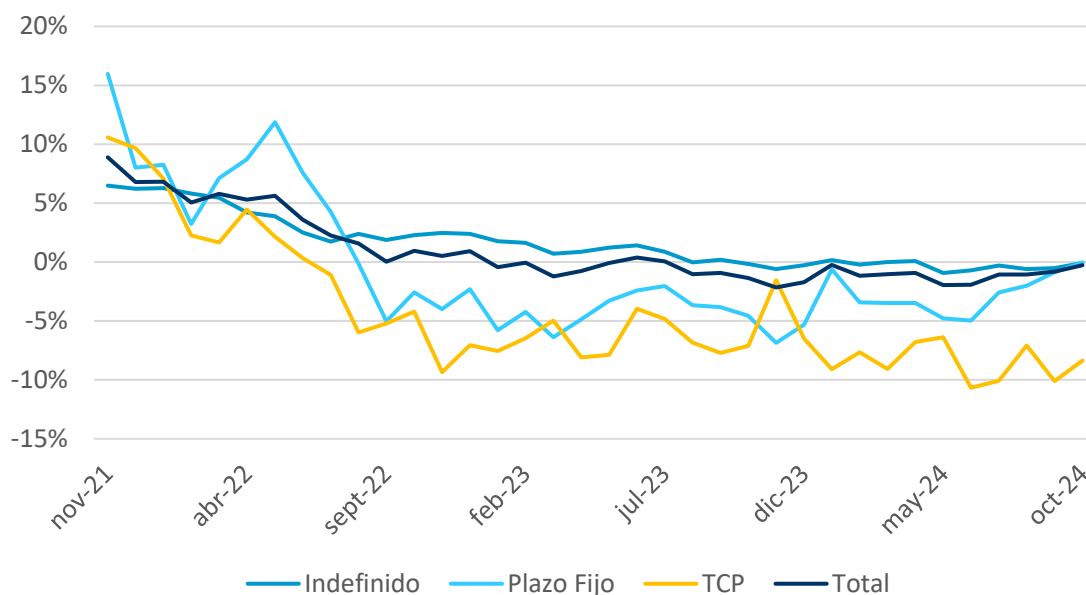
<sup>2</sup> Corresponde a personas afiliadas que tengan sus cuentas vigentes o que no teniendo su cuenta vigente registren saldos en sus cuentas.

<sup>3</sup> Corresponde a aquellos que registran cotizaciones acreditadas hasta el cierre de la base de datos (15 de diciembre) por remuneraciones devengadas del mes de septiembre.

<sup>4</sup> El número de cotizantes es siempre menor que el número de afiliados. La diferencia está dada por aquellos que alguna vez cotizaron en el sistema, pero en el mes del informe no lo están haciendo.

acumulando 28 meses con disminuciones anuales consecutivas, presentando descensos en hombres (-7,6%) y mujeres (-8,4%).

**Gráfico N° 1**  
**Variación % 12 meses de cotizantes por tipo de contrato**  
 nov. 2021 – oct. 2024



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la base de datos seguro de cesantía (BDSC).

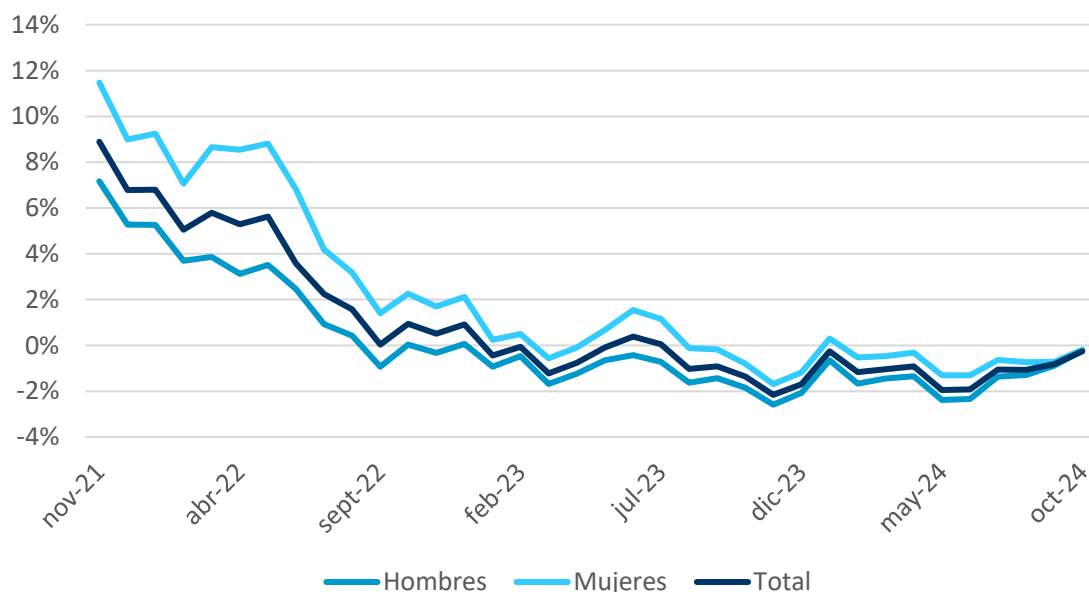
### Cotizantes según sexo

Respecto a las diferencias por sexo, las mujeres representaron el 41,7% del total de cotizantes en octubre de 2024, equivalente a 2.121.528 mujeres. En este mes las mujeres registraron un descenso anual de 0,2%, explicado solo por la disminución en el tipo de contrato de trabajadoras/res de casa particular (-8,4%). Respecto de la variación anual en hombres, esta fue negativa, de -0,2%, acumulando 22 meses de descensos anuales, explicada por el comportamiento negativo en todos los tipos de contrato, principalmente del contrato indefinido (-0,2%).

## Gráfico N° 2

### Variación % 12 meses de cotizantes por sexo

nov. 2021 – oct. 2024



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

### Cotizantes y remuneración imponible por actividad económica

Comparado con octubre de 2023 (Tabla N°1), los cotizantes disminuyeron en 13 de los 21 sectores económicos<sup>5</sup>, siendo los descensos con mayor incidencia los presentados en los sectores de Construcción (variación de -3,2%), Hogares como empleadores (-8,7%), Información y comunicaciones (-4,9%), Alojamiento y servicio de comidas (-1,8%) y Transporte (-1,1%). Por otra parte, aumentaron en 8 sectores, siendo los de mayor incidencia, dado el nivel de cotizantes, los de Servicios administrativos y de apoyo (2,8%) y Enseñanza (1,5%).

<sup>5</sup> La actividad económica corresponde a la agregación de los códigos de actividad económica que son reportados por el empleador y registrados en las planillas de pago de las cotizaciones. La lista completa de códigos y actividades económicas del actual clasificador está disponible en la sección Transferencia electrónica de archivos / Definición de códigos, del sitio web de la SP.

Tabla N° 1

## Número de cotizantes y de relaciones laborales por actividad económica y remuneración imponible promedio

Octubre 2024

Sector Económico	Cotizantes	%	Var. anual (%)	Relaciones laborales	Remuneración promedio (\$)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	298.270	5,9%	1,1%	302.376	\$856.874
Explotación de minas y canteras	88.409	1,7%	2,3%	88.971	\$2.965.557
Industria manufacturera	447.550	8,8%	-0,6%	452.781	\$1.344.301
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	19.847	0,4%	-2,6%	20.008	\$2.452.559
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	41.740	0,8%	0,2%	42.293	\$1.255.161
Construcción	505.736	9,9%	-3,2%	514.082	\$1.126.304
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	812.705	16,0%	-0,4%	821.908	\$1.177.373
Transporte y almacenamiento	328.080	6,4%	-1,1%	331.888	\$1.198.601
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	272.019	5,3%	-1,8%	275.459	\$816.034
Información y comunicaciones	130.885	2,6%	-4,9%	132.517	\$1.865.714
Actividades financieras y de seguros	191.725	3,8%	1,7%	193.297	\$2.083.595
Actividades inmobiliarias	36.576	0,7%	-5,6%	37.659	\$1.434.159
Actividades profesionales, científicas y técnicas	248.260	4,9%	1,2%	254.034	\$1.639.076
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	577.609	11,4%	2,8%	596.193	\$948.261
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	82.811	1,6%	-4,0%	83.780	\$912.333
Enseñanza	365.591	7,2%	1,5%	372.393	\$1.304.368
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	168.356	3,3%	0,1%	169.924	\$1.395.670
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	36.629	0,7%	-1,5%	38.120	\$1.057.119
Otras actividades de servicios	266.287	5,2%	-0,7%	274.976	\$920.457
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.934	0,0%	-34,2%	1.958	\$1.768.051
Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares	136.644	2,7%	-8,7%	139.798	\$548.946
Sin Información	30.343	0,6%	92,3%	31.613	-
<b>Total general</b>				<b>5.176.028</b>	<b>\$1.216.377</b>
<b>Total cotizantes</b>	<b>5.088.006</b>	<b>100%</b>	<b>-0,3%</b>		<b>\$1.237.421</b>

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

## Cotizantes y remuneración imponible por región

La tabla N°2 presenta la distribución regional de los trabajadores cotizantes del seguro de cesantía. Las regiones con mayor proporción de cotizantes son la Metropolitana (37,9%), Valparaíso (8,1%) y Biobío (7,3%).

Tabla N° 2  
**Número de cotizantes y de relaciones laborales por región y remuneración imponible promedio**  
**Octubre 2024**

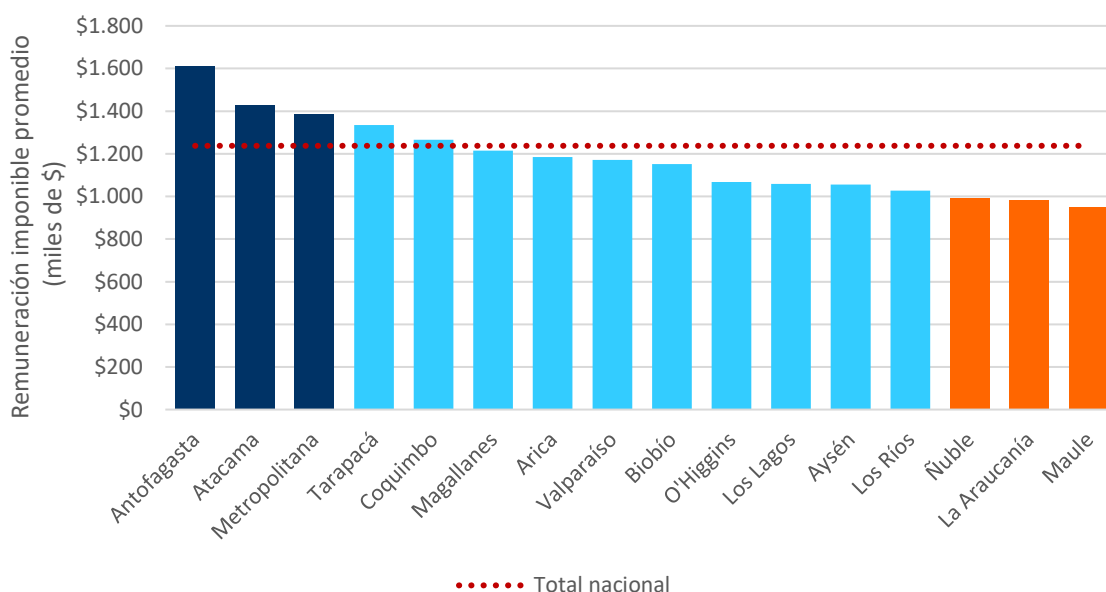
Región	Cotizantes	%	Relaciones laborales	Remuneración promedio <sup>1</sup> (\$)
Tarapacá	81.941	1,6%	83.541	\$1.335.218
Antofagasta	187.389	3,7%	191.307	\$1.612.093
Atacama	77.916	1,5%	79.375	\$1.426.640
Coquimbo	174.597	3,4%	177.613	\$1.266.414
Valparaíso	413.543	8,1%	420.633	\$1.171.863
Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	229.493	4,5%	233.267	\$1.068.081
Maule	235.803	4,6%	240.058	\$947.773
Biobío	370.248	7,3%	376.338	\$1.151.585
La Araucanía	181.204	3,6%	183.728	\$983.564
Los Lagos	200.819	3,9%	203.935	\$1.057.954
Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	21.379	0,4%	21.745	\$1.055.105
Magallanes y de la Antártica Chilena	43.216	0,8%	44.070	\$1.214.787
Metropolitana	1.930.652	37,9%	1.965.745	\$1.384.010
Los Ríos	76.353	1,5%	77.433	\$1.026.743
Arica y Parinacota	47.861	0,9%	48.627	\$1.184.456
Ñuble	96.405	1,9%	97.806	\$994.266
Sin información	719.187	14,1%	730.807	\$967.433
<b>Total general</b>			<b>5.176.028</b>	<b>\$1.216.377</b>
<b>Total cotizantes</b>	<b>5.088.006</b>	<b>100%</b>		<b>\$1.237.421</b>

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Notas: (1) Corresponde al promedio de la remuneración por relación laboral y por lo tanto difiere de la remuneración imponible de los cotizantes.

Respecto de la remuneración imponible promedio, las regiones con los niveles más altos fueron Antofagasta, Atacama y Metropolitana cuyos montos promedio en el mes fueron de \$1.612.093, \$1.426.640 y \$1.384.010, respectivamente. Las remuneraciones más bajas se registraron en las regiones de Maule, La Araucanía y Ñuble con montos promedios de \$947.773, \$983.564 y \$994.266, respectivamente.

**Gráfico N° 3**  
**Remuneración imponible promedio según región**  
**Octubre 2024**



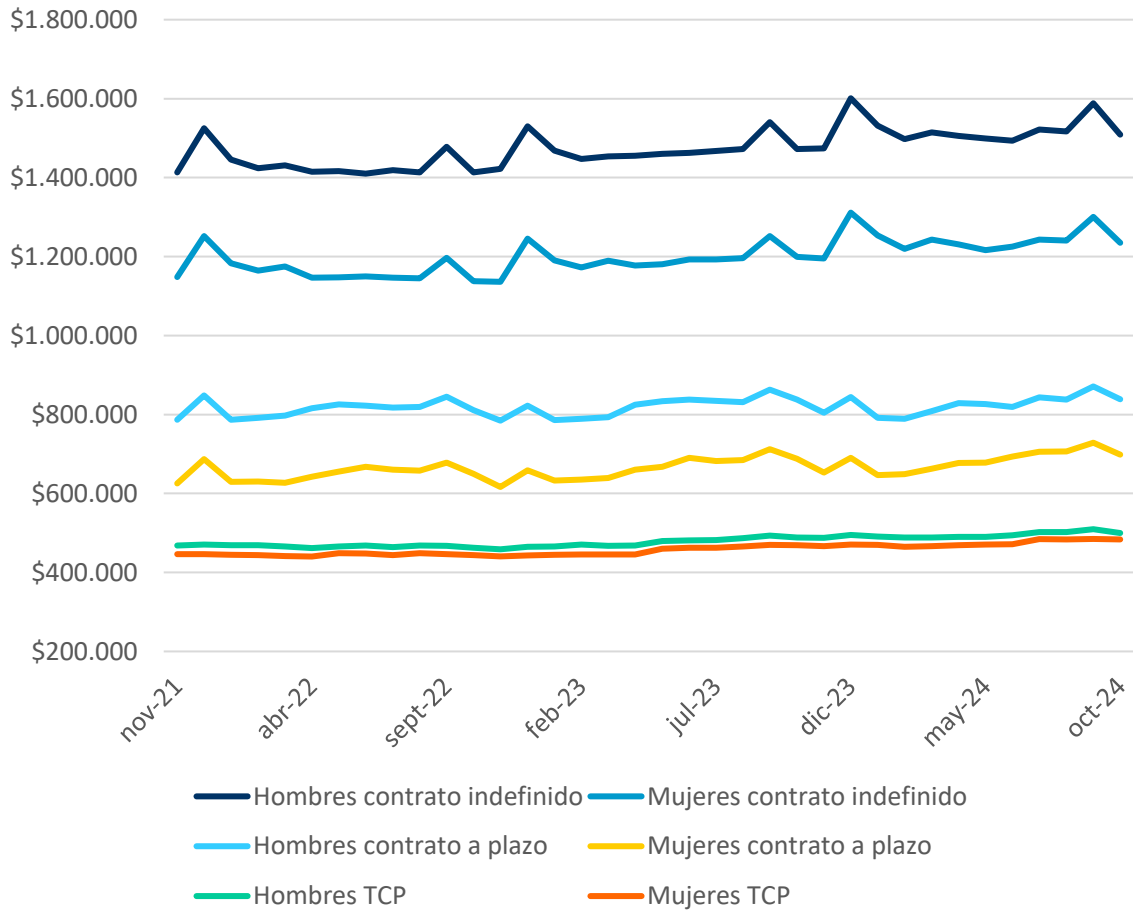
Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

### Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo

En octubre de 2024, la remuneración imponible promedio de cotizantes fue \$1.237.421, según sexo fue \$1.093.348 para mujeres y \$1.340.457 para hombres. Considerando el tipo de contrato, la remuneración imponible fue de \$1.394.244, \$786.761 y \$484.705 para el contrato indefinido, plazo fijo y trabajador de casa particular, respectivamente.

Según sexo, las mujeres con contrato a plazo fijo registraron un monto de \$698.074 y para hombres con igual tipo de contrato fue de \$838.387. En el caso del contrato indefinido, estos montos fueron de \$1.234.994 y \$1.508.694 para mujeres y hombres, respectivamente. Para los trabajadores de casa particular, la remuneración imponible promedio fue de \$483.235 en mujeres y \$499.641 en hombres. El gráfico N°4 muestra las remuneraciones por sexo y tipo de contrato.

**Gráfico N° 4**  
**Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo**  
 nov. 2021 – oct. 2024  
 En pesos de octubre 2024



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

# Solicitudes, beneficiarios y montos de beneficios del seguro de cesantía

## Ley 21.628

El 1° de diciembre de 2023 entró en vigencia la Ley N°21.628 que, en forma permanente, flexibilizó los requisitos de acceso e incrementó el monto de las prestaciones al seguro de cesantía de la Ley N°19.728. Adicionalmente, otorga 2 giros adicionales (cuarto y quinto) a las trabajadoras y trabajadores con contrato a plazo fijo que opten al Fondo de Cesantía Solidario.

## Solicitudes por sexo y tipo de contrato

Durante noviembre de 2024 se registraron 87.642 solicitudes aprobadas, lo que representó un descenso anual de 15,2%. De ellas, 29.783 correspondieron a mujeres, equivalente a un 34,0% del total, mientras que 57.859 solicitudes correspondieron a hombres representando el 66,0%, con variaciones anuales de -14,5% y -15,6%, respectivamente.

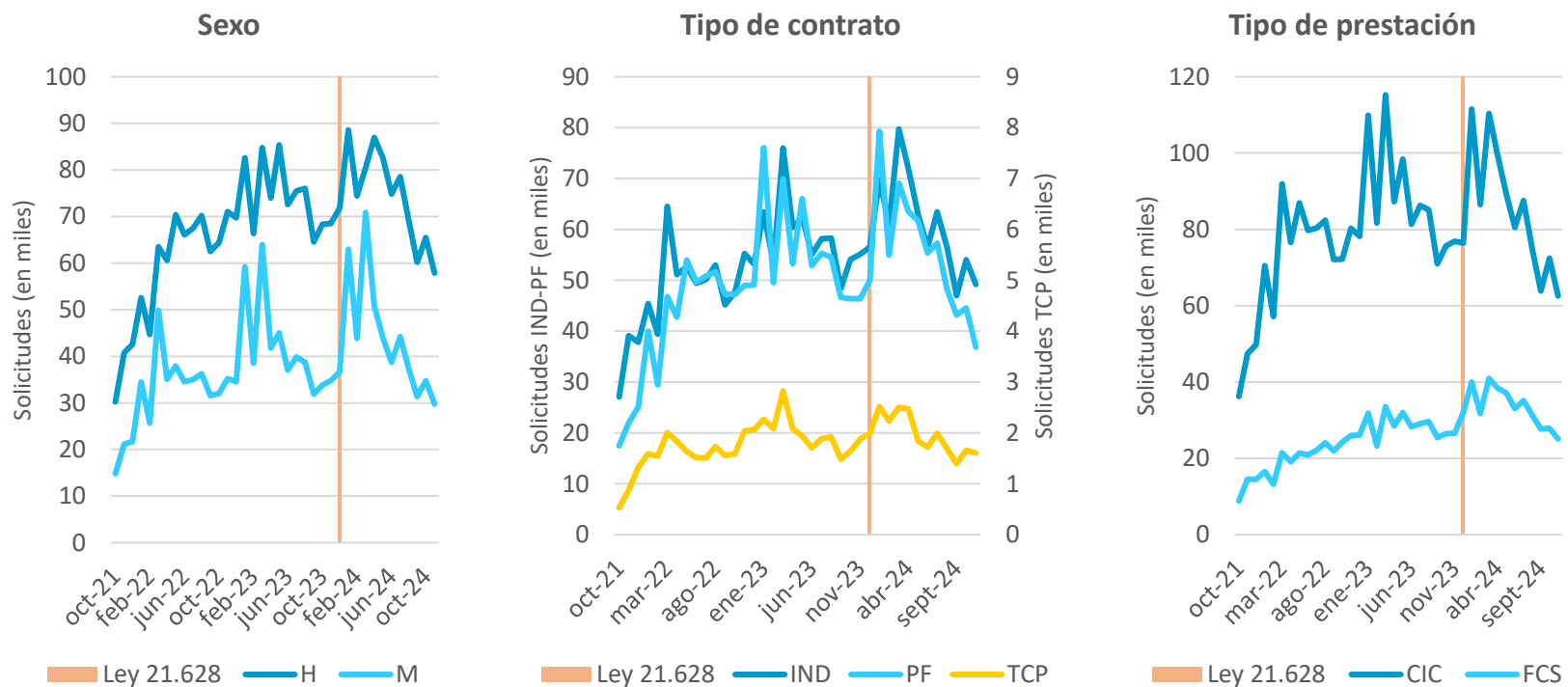
Según tipo de contrato, 49.195 fueron realizadas por trabajadores que tenían tipo de contrato indefinido (56,1% del total). Entre quienes tenían contrato a plazo fijo las solicitudes alcanzaron las 36.844 (42,0%) mientras que aquellos con contrato de trabajadora/dor de casa particular registraron 1.603 solicitudes (1,8%). Respecto del mismo mes del año anterior, estas solicitudes tuvieron variaciones de -10,8%, -20,5% y -14,8%, respectivamente.

## Solicitudes por tipo de prestación

Según tipo de prestación, del total de solicitudes aprobadas 62.548 serán financiadas en su totalidad con cargo a la cuenta individual de cesantía (CIC), lo que equivale al 71,4% del total mensual. Respecto de noviembre de 2023, estas solicitudes disminuyeron 18,6%. Por su parte, 25.094 serán financiadas por el fondo de cesantía solidario (FCS) una vez agotados los fondos de la CIC, lo que representa el 28,6% del total, con un descenso anual de 5,4%.

Respecto de las personas que tenían derecho al FCS totalizaron 33.312, con un descenso anual de 9,6%, el 75,3% de ellas optó por financiar los beneficios con el FCS. Por sexo estas tasas fueron de 82,5% para mujeres y 71,9% en hombres, mientras que según tipo de contrato estas se ubicaron en 82,9% para el contrato de casa particular, 78,1% para contrato indefinido y 69,8% para plazo fijo.

**Gráfico N° 5**  
**Solicitudes aprobadas por sexo, tipo de contrato y tipo de prestación**  
 oct. 2021 – nov. 2024<sup>1</sup>



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Notas: (1) Corresponde a las solicitudes aprobadas desde la reanudación de la ley 19.728 en octubre de 2021 hasta el último período disponible. En diciembre de 2023 entró en vigencia la Ley 21.628.

## Solicitudes por región

Según región, la Tabla N° 4 presenta la distribución de las solicitudes aprobadas del mes de noviembre 2024. La Región Metropolitana concentra el mayor número de solicitudes aprobadas (41,8%), seguida de Valparaíso (10,6%) y Biobío (9,7%).

En la todas las regiones se registraron descensos anuales de las solicitudes aprobadas, siendo los de mayor incidencia sobre el descenso nacional los presentados en la región Metropolitana (-16,2%), Valparaíso (-12,9%) y Biobío (-9,9%).

Tabla N° 4  
**Solicitudes de seguro de cesantía según región**  
 Noviembre 2024

Región	N	%	Var. anual %
Tarapacá	1.843	2,1%	-21,6%
Antofagasta	4.189	4,8%	-11,3%
Atacama	1.670	1,9%	-13,5%
Coquimbo	4.100	4,7%	-14,1%
Valparaíso	9.303	10,6%	-12,9%
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	3.565	4,1%	-20,0%
Maule	4.056	4,6%	-20,1%
Biobío	8.530	9,7%	-9,9%
La Araucanía	3.523	4,0%	-16,9%
Los Lagos	4.256	4,9%	-11,1%
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	434	0,5%	-12,0%
Magallanes y de la Antártica Chilena	953	1,1%	-8,0%
Metropolitana de Santiago	36.675	41,8%	-16,2%
Los Ríos	1.495	1,7%	-15,1%
Arica y Parinacota	1.148	1,3%	-18,9%
Ñuble	1.901	2,2%	-11,7%
Sin información	1	0,0%	-
<b>Total</b>	<b>87.642</b>	<b>100%</b>	<b>-15,2%</b>

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

## Solicitudes por actividad económica

Los sectores que concentran la mayor cantidad de solicitudes son Construcción con 18.608 solicitudes (21,2%), seguido de Servicios administrativos y de apoyo con 13.094 (14,9%), Comercio con 12.379 (14,1%), Industria manufacturera con 6.828 (7,8%) y Transporte con 6.187 (7,1%); estos sectores acumularon el 65,1% del total de solicitudes del mes (Tabla N°5).

Tabla N° 5  
**Solicitudes de seguro de cesantía según actividad económica**  
Noviembre 2024

Sector Económico	N°	%	Var% anual
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3.962	4,5%	-27,9%
Explotación de minas y canteras	953	1,1%	3,0%
Industria manufacturera	6.828	7,8%	-13,2%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	274	0,3%	-22,8%
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	538	0,6%	-11,9%
Construcción	18.608	21,2%	-24,5%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	12.379	14,1%	-10,3%
Transporte y almacenamiento	6.187	7,1%	-17,1%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5.099	5,8%	-12,5%
Información y comunicaciones	1.821	2,1%	-17,2%
Actividades financieras y de seguros	2.060	2,4%	-16,9%
Actividades inmobiliarias	535	0,6%	-20,5%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4.544	5,2%	-1,2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13.094	14,9%	-4,7%
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	445	0,5%	-5,7%
Enseñanza	1.721	2,0%	-18,4%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.733	2,0%	-23,0%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	734	0,8%	-0,8%
Otras actividades de servicios	3.452	3,9%	-17,1%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	30	0,0%	-14,3%
Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares	2.067	2,4%	-17,7%
Sin Información	578	0,7%	-
<b>Total</b>	<b>87.642</b>	<b>100%</b>	<b>-15,2%</b>

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

## Beneficiarios del seguro de cesantía y monto del beneficio

El total de beneficiarios del mes de noviembre 2024 fue de 217.004 con un descenso anual de 7,9% y un monto promedio del beneficio de \$481.719. De este total, las mujeres representaron el 37,2% con un monto promedio del beneficio de \$426.849. Por su parte los hombres representaron el 62,8% con un monto promedio de \$514.224.

Según tipo de contrato, la mayoría correspondió a trabajadores que tenían un contrato indefinido (67,6%), seguido del contrato a plazo fijo (30,6%) y de casa particular (1,8%). Los montos promedio del beneficio fueron \$569.659, \$300.945 y \$250.865, respectivamente.

Según tipo de prestación un 53,8% se financiaron con cargo al Fondo de Cesantía Solidario y un 46,2% con cargo a la Cuenta Individual de Cesantía. Los montos promedio fueron de \$392.901 y \$585.085, en cada caso.

Tabla N° 6

### Beneficiarios y montos de beneficio promedio según sexo, tipo de contrato y tipo de prestación

Noviembre 2024

Variable		N	%	Monto promedio
Sexo	Hombres	136.277	62,8%	\$514.224
	Mujeres	80.727	37,2%	\$426.849
Tipo de contrato	Indefinido	146.696	67,6%	\$569.659
	Plazo Fijo	66.504	30,6%	\$300.945
	Casa Particular	3.804	1,8%	\$250.865
Tipo de prestación	CIC	100.289	46,2%	\$585.085
	FCS	116.715	53,8%	\$392.901
<b>Total</b>		<b>217.004</b>	<b>100%</b>	<b>\$481.719</b>

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

## Beneficiarios del seguro de cesantía y giros adicionales

De acuerdo al artículo 25 de la Ley 19.728, aquellos beneficiarios que estén percibiendo el último giro con cargo al Fondo de Cesantía Solidario (FCS) tendrán derecho a dos pagos adicionales de prestación, cada vez que la tasa nacional de desempleo publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) exceda en 1 punto porcentual el promedio de dicha tasa, correspondiente a los cuatro años anteriores publicados por ese Instituto.

Estos pagos corresponderán, al 30% de la remuneración promedio establecida en la ley, con un valor superior de \$378.315 y un valor inferior de \$113.493<sup>6</sup>.

La tasa nacional de desempleo reportada en el mes de diciembre de 2024 por el INE para el trimestre móvil septiembre-noviembre 2024 fue de 8,2%, en tanto el promedio de dicha tasa para los cuatro años anteriores fue de 8,6% con lo que la tasa de desempleo de activación de giros adicionales se ubicó en 9,6%<sup>7</sup>. En consecuencia, no se activó el pago de giros adicionales para quienes estaban recibiendo el último giro con cargo al FCS.

---

<sup>6</sup> Valores vigentes según lo establecido en Resolución Exenta N°412 del 18 de marzo de 2024, disponible en: <http://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-article-15912.html>

<sup>7</sup> La información sobre tasa de activación de giros adicionales se encuentra actualizada en la sección de Estadísticas e Informes del sitio web de la Superintendencia de Pensiones.

## ANEXOS

### Tabla N° 1

# Número de cotizantes por actividad económica y región

Octubre 2024

Actividad Económica	Regiones del País																	Total
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parícuta	Ñuble	Sin información	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	610	637	2.910	10.780	23.130	42.078	42.378	21.758	15.755	31.363	3.052	2.879	37.572	9.125	2.270	10.206	41.767	298.270
Explotación de minas y canteras	4.149	20.710	10.468	13.353	8.403	4.646	1.123	1.990	828	415	380	1.235	12.051	527	1.801	438	5.892	88.409
Industria manufacturera	4.005	14.759	5.241	8.365	27.758	24.280	23.145	39.659	14.353	19.520	1.264	3.435	183.891	7.822	3.362	9.074	57.617	447.550
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	370	1.213	451	579	2.077	568	911	1.868	721	1.096	126	254	6.652	422	138	439	1.962	19.847
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1.186	3.240	1.285	2.029	3.715	2.364	1.929	3.625	1.418	1.471	190	222	12.240	539	633	1.116	4.538	41.740
Construcción	11.551	20.776	10.755	27.549	46.826	22.807	26.028	53.988	25.714	17.898	2.448	5.208	172.344	7.992	7.354	11.786	34.712	505.736
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	12.890	25.161	8.760	23.088	58.211	34.944	34.289	48.705	28.918	31.094	3.224	7.150	316.569	9.940	6.135	14.785	148.842	812.705
Transporte y almacenamiento	6.811	14.901	4.882	9.014	35.809	10.780	13.088	27.118	11.869	14.473	1.508	3.800	125.336	4.768	3.732	6.114	34.077	328.080
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5.796	11.386	4.047	12.684	22.952	7.451	8.592	12.847	7.729	10.202	1.078	3.627	86.355	3.072	3.954	4.518	65.729	272.019
Información y comunicaciones	870	2.002	544	1.824	7.881	2.395	2.396	5.143	2.497	2.135	242	412	79.886	1.414	456	1.119	19.669	130.885
Actividades financieras y de seguros	1.804	3.849	1.283	3.433	12.391	5.194	5.578	9.511	3.892	4.175	434	1.316	113.919	1.701	885	2.090	20.270	191.725
Actividades inmobiliarias	698	877	324	1.112	3.217	906	1.054	2.168	1.201	1.161	147	456	17.373	515	245	440	4.682	36.576
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.720	12.044	4.429	8.411	19.785	8.466	6.592	16.818	5.524	5.572	615	1.811	112.055	2.147	1.681	3.128	35.462	248.260
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10.851	27.767	11.312	19.829	45.741	21.944	21.002	38.362	16.066	22.772	1.917	3.704	233.238	7.816	5.411	8.692	81.185	577.609
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.126	1.230	244	4.827	7.959	5.020	7.747	9.911	5.749	3.865	392	337	18.090	3.122	274	1.841	11.077	82.811
Enseñanza	7.455	9.431	4.697	12.807	34.150	13.859	16.885	31.190	20.413	14.718	1.798	3.402	127.068	7.006	4.909	10.321	45.482	365.591
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.963	4.537	1.448	3.461	13.548	5.804	4.871	9.994	4.646	4.596	468	1.280	76.861	2.136	1.159	2.432	29.152	168.356
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	417	1.199	329	869	3.287	1.315	894	4.572	825	690	100	219	13.028	221	271	804	7.589	36.629
Otras actividades de servicios	4.362	9.057	3.321	6.630	23.432	6.276	8.603	22.770	7.236	7.116	535	1.336	118.632	2.753	2.151	3.223	38.854	266.287
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	17	76	4	93	106	17	50	60	72	55	10	140	838	31	29	65	271	1.934
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	767	1.348	792	2.724	11.112	7.467	7.314	6.414	5.030	4.788	495	777	55.070	2.864	704	3.072	25.906	136.644
Sin Información	523	1.188	390	1.135	2.053	912	1.334	1.777	747	1.644	956	216	11.585	420	307	702	4.454	30.343
<b>Total</b>	<b>81.941</b>	<b>187.388</b>	<b>77.916</b>	<b>174.596</b>	<b>413.543</b>	<b>229.493</b>	<b>235.803</b>	<b>370.248</b>	<b>181.203</b>	<b>200.819</b>	<b>21.379</b>	<b>43.216</b>	<b>1.930.653</b>	<b>76.353</b>	<b>47.861</b>	<b>96.405</b>	<b>719.189</b>	<b>5.088.006</b>

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Tabla N° 2

## Remuneración imponible promedio por actividad económica y región

### Pesos de octubre 2024

Actividad Económica	Regiones del País																	
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Sin información	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.109.031	792.399	863.539	709.579	818.086	714.422	695.334	1.117.711	806.531	1.198.980	1.162.803	1.196.670	1.033.772	992.170	879.037	823.718	621.074	856.874
Explotación de minas y canteras	3.085.771	3.357.228	2.724.070	2.641.590	2.898.024	2.935.509	2.270.744	2.870.662	1.721.544	1.669.436	1.850.740	3.048.799	3.461.138	1.390.027	2.794.771	2.527.645	2.490.698	2.965.557
Industria manufacturera	1.404.069	1.696.393	1.419.308	1.379.750	1.355.334	1.196.512	1.099.893	1.440.266	1.083.120	1.190.955	1.082.630	1.384.361	1.461.512	1.289.019	1.333.207	1.146.575	1.111.657	1.344.301
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2.174.813	3.128.367	2.524.327	2.212.745	2.490.993	2.297.655	1.813.098	2.254.745	2.031.294	2.243.424	2.031.385	2.083.471	2.824.779	1.782.509	2.167.371	1.644.924	2.064.875	2.452.559
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1.385.375	1.558.915	1.294.395	1.244.756	1.253.228	1.148.715	981.680	1.237.229	1.085.424	1.129.284	952.085	2.049.493	1.361.652	1.325.946	1.223.473	959.142	1.031.937	1.255.162
Construcción	1.272.440	1.332.474	1.280.875	1.271.014	1.166.039	1.231.141	1.082.241	1.135.441	981.679	909.294	998.733	1.186.713	1.128.768	911.423	1.130.503	1.056.381	964.638	1.126.304
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.237.167	1.584.377	1.256.894	1.120.384	1.081.280	1.003.802	915.269	1.089.583	961.847	1.061.779	944.047	1.053.477	1.405.074	957.531	1.148.471	897.399	910.631	1.177.373
Transporte y almacenamiento	1.271.045	1.371.517	1.281.058	1.100.949	1.302.034	1.024.068	961.897	1.179.411	975.970	1.069.458	976.751	1.202.419	1.287.544	1.017.529	1.029.868	1.011.368	1.067.767	1.198.601
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1.028.201	996.883	943.584	1.015.445	814.958	776.079	756.414	765.972	733.004	791.076	749.569	917.018	884.292	728.592	1.030.595	778.965	655.041	816.034
Información y comunicaciones	1.325.544	1.478.146	1.434.231	1.346.787	1.698.577	1.562.845	1.370.538	1.490.380	1.470.899	1.320.137	1.333.096	1.246.432	2.057.884	1.542.473	1.224.797	1.394.641	1.664.986	1.865.714
Actividades financieras y de seguros	1.784.397	1.851.403	1.725.076	1.683.732	1.790.182	1.665.655	1.609.152	1.634.119	1.732.667	1.700.102	1.747.995	1.581.753	2.335.827	1.646.679	1.762.866	1.608.189	1.742.265	2.083.595
Actividades inmobiliarias	1.101.282	1.209.549	1.128.316	1.192.038	1.233.966	1.117.571	1.175.091	1.328.246	1.016.995	1.122.184	864.755	1.188.781	1.725.358	938.480	1.092.359	968.146	1.169.569	1.434.159
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.640.616	1.755.486	1.423.892	1.579.521	1.562.318	1.560.467	1.250.735	1.448.426	1.141.411	1.185.114	1.152.344	1.414.635	1.882.634	1.121.098	1.454.319	1.278.854	1.338.711	1.639.076
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.137.119	1.190.869	1.255.760	1.193.256	975.402	997.199	809.580	924.043	792.458	823.461	742.982	864.145	985.906	794.565	968.831	838.555	747.662	948.261
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.037.303	997.715	1.119.401	711.644	951.732	856.265	845.645	761.810	904.261	918.235	993.644	1.112.917	1.101.224	891.758	1.317.315	852.918	841.882	912.333
Enseñanza	1.271.026	1.403.109	1.099.329	1.245.854	1.256.385	1.130.036	1.181.913	1.270.238	1.203.031	1.218.620	1.503.966	1.332.334	1.473.018	1.319.263	1.209.339	1.153.775	1.117.567	1.304.368
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.242.061	1.430.243	1.175.261	1.104.518	1.161.466	1.419.588	1.081.685	1.210.454	1.204.945	1.177.447	1.200.653	1.428.998	1.576.628	1.168.238	1.318.960	1.105.352	1.298.959	1.395.670
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	971.007	1.000.102	1.052.988	943.947	932.537	985.316	969.888	1.391.497	876.460	820.711	879.209	890.063	1.163.736	939.389	974.734	1.062.200	826.440	1.057.119
Otras actividades de servicios	1.023.452	1.040.804	902.093	860.300	808.405	888.054	862.551	757.702	712.719	850.536	950.236	1.032.587	1.030.573	843.478	900.721	841.508	793.624	920.457
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.245.232	1.670.204	2.728.591	2.833.401	1.888.222	1.463.249	1.165.560	1.445.037	1.130.149	1.067.656	1.550.177	1.337.453	2.031.138	2.295.936	847.486	945.086	1.576.329	1.768.051
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	540.358	599.866	584.382	545.992	516.801	556.603	532.082	578.500	534.794	595.325	549.515	584.042	562.004	593.648	590.533	560.539	512.615	548.946
Sin Información	1.398.139	1.426.575	1.079.359	1.102.806	1.062.407	827.432	861.784	1.002.661	866.529	693.466	908.232	806.024	1.284.081	753.070	1.038.278	844.154	898.766	1.084.223
<b>Total</b>	<b>1.335.218</b>	<b>1.612.095</b>	<b>1.426.640</b>	<b>1.266.415</b>	<b>1.171.863</b>	<b>1.068.081</b>	<b>947.773</b>	<b>1.151.585</b>	<b>983.550</b>	<b>1.057.954</b>	<b>1.055.105</b>	<b>1.214.787</b>	<b>1.384.011</b>	<b>1.026.743</b>	<b>1.184.456</b>	<b>994.266</b>	<b>967.434</b>	<b>1.216.377</b>

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

## Glosario

1. **Afiliado:** Trabajador que mantiene una cuenta individual por cesantía en la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC), independiente de si continúa o no cotizando. Por ley son afiliados obligatoriamente al seguro de cesantía los trabajadores contratados a partir del 2 de octubre del 2002.
2. **Cotizante:** Trabajador afiliado, con al menos un empleador, por el cual se efectuó la cotización al seguro, por remuneraciones devengadas en el mes informado.
3. **Remuneración Imponible:** Corresponde al monto de la remuneración imponible que el empleador informa en el formulario de pago de las cotizaciones. En el caso de trabajadores cotizantes que registran más de un empleador, la remuneración imponible corresponde a la suma de las remuneraciones que dieron origen a las cotizaciones.
4. **Solicitudes aprobadas:** Solicitudes de prestaciones por cesantía aprobadas en el mes informado. La aprobación es un procedimiento de verificación de requisitos realizado por la Administradora de los Fondos de Cesantía.
5. **Opción al Fondo de Cesantía Solidario:** Es la posibilidad que tienen los beneficiarios con derecho al fondo de cesantía solidario (dado que cumplen los requisitos), de elegir si acceden o no a las prestaciones financiadas por este Fondo. Durante la vigencia de la Ley 21.263, no aplica la opción al fondo de cesantía solidario. Las prestaciones se pagan desde la Cuenta Individual por Cesantía (CIC) y al agotarse esta; desde el Fondo de Cesantía Solidario (FCS).
6. **Beneficiario:** Trabajador afiliado que ha recibido una prestación o beneficio por cesantía en el mes informado.
7. **Prestación por Cesantía:** Corresponde al beneficio pagado en el mes informado, a los trabajadores protegidos por el seguro de cesantía y que cumplen los requisitos establecidos en la normativa. Dichos beneficios pueden ser financiados por el saldo de la cuenta individual (CIC), por el fondo de cesantía solidario o ambos (financiamiento mixto).

8. **Financiamiento por Cuenta Individual por Cesantía:** la prestación por cesantía del mes es financiada exclusivamente con el fondo acumulado en la cuenta individual por cesantía del afiliado.
9. **Financiamiento por Fondo de Cesantía Solidario:** la prestación por cesantía del mes es financiada exclusivamente con el Fondo de Cesantía Solidario.
10. **Financiamiento Mixto:** la prestación por cesantía del mes es financiada por la cuenta individual por cesantía y el fondo de cesantía solidario.

**División de Estudios**

**Superintendencia de Pensiones**